

INGRESO A 1º AÑO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA AÑO 2024

(Alumnos/as de 7º Año C.S.B. 2.022)

Sres. padres: haber elegido nuevamente a esta institución para la educación de su hijo/a, ahora para cursar la Secundaria, significa tener presente que se trata de un Colegio Católico enmarcado en la Misión de la Iglesia. Familia y escuela trabajan juntos en la educación de los niños y jóvenes, lo cual implica que Uds. como padres acompañen y ayuden a sus hijos en la formación integral basada en valores y en especial en el crecimiento en la fe, teniendo presente que la familia cristiana es la primera comunidad evangelizadora.

Asimismo, les informamos los aspectos esenciales que deberán tener en cuenta para el ingreso de sus hijos/as:

1. **REUNIÓN DE PADRES:** 30/11/2023 a HS. 15:00, en el Salón de Actos.
2. **INSCRIPCIÓN:** 18/12/2023 de 07:45 a 12:00 Hs. **(HASTA ESTA FECHA SE RESERVA LA VACANTE).**
3. **DOCUMENTACIÓN:** La documentación y los requisitos solicitados son los siguientes, Se deben descargar e imprimir de la página web del colegio <https://colegiosantabarbara.edu.ar> (disponible a partir de 11/12/2023) y presentarlos debidamente completados, con letra legible, en lo posible digitalizada y firmada por padre, madre y/o tutor según corresponda. **(NO SE INCRIBIÁ A ESTUDIANTES CON DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS INCOMPLETOS).**

- Ficha de inscripción (imprimir, completar con letra clara o digitalizada, firmar y presentar el día de la inscripción).
- Compromiso del padre, madre o tutor (imprimir, completar, firmar y presentar el día de la inscripción).
- Autorización Anual 2024 (imprimir, completar con letra clara o digitalizada, firmar y presentar el día de la inscripción).
- Formulario de SINIDE (imprimir, completar, firmar y presentar el día de la inscripción).
- Ficha SEMED (Esta ficha debe ser firmada por el médico de cabecera y presentada, al preceptor, desde el 26 al 29 de febrero 2024. **NO LA RECIBIREMOS EL DÍA DE LA INSCRIPCIÓN PARA EVITAR CONFUSIÓN).**
- Principios Generales (solo lectura para su conocimiento, no es necesario presentarlo impreso).
- Acuerdo Escolar de Convivencia Resolución N° 2036 D.E.Sec./2020 (solo lectura para su conocimiento, no es necesario presentarlo impreso).

4. REQUISITOS QUE DEBE ADJUNTAR A LA DOCUMENTACIÓN DEL PUNTO 3:

- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad actualizado.
- Fotocopia de la Partida de nacimiento actualizada.
- Fotocopia del certificado de Bautismo.
- Fotocopia del certificado de la Escuela de Padres (2do. Ciclo)
- Certificado del Programa de Salud Escolar (Otorgado por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Jujuy).
- Fotocopia del Carnet de vacunas (las del calendario obligatorio y Covid).
- Dos fotos actualizadas tipo carnet.
- Comprobante de Libre Deuda de cuotas 2023 y matrícula 2024.

5. COOPERADORA:

- El monto de la cooperadora es de \$ 5.000.- y se abona por única vez el día de la inscripción.

EL DÍA DE LA INSCRIPCIÓN TODA LA DOCUMENTACIÓN DEBE SER PRESENTADA DENTRO DE UN FOLIO.